



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 07 SEP 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002617

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1175246/2021, por el cual la SECRETARIA DE SALUD, solicita la adquisición de mobiliario, luces de emergencia, Split frío /calor, notebooks, impresoras, teléfono, cinta métrica, camilla de consultorio y bascula con destino a DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA Y CENTROS DE SALUD, mediante la solicitud de Pedido N° 996/2021, obrante a fojas. 5/6; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE SALUD Y LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y Anexo I, correspondientes a la LICITACION PRIVADA N° 80/2021, para la adquisición de mobiliario, luces de emergencia, Split frío /calor, notebooks, impresoras, teléfono, cinta métrica, camilla de consultorio y bascula, tal como se detalla en el Pedido de Cotización, que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Dr. ENRIQUE RIFOURCAT
Secretario de Salud
Municipalidad de La Plata.


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata